



RICARDO MONREAL ÁVILA

Diplomacia parlamentaria

Ayer, domingo, el grupo plural y de alto nivel que conforma la delegación mexicana comenzó sus actividades en el marco de la XVI Reunión Interparlamentaria México-España. Diputadas, diputados, senadoras y senadores llevaremos a cabo encuentros con nuestros homólogos, con el objetivo de reforzar la relación bilateral.

Con esta reunión se reanuda, después de siete años, tan importante foro de encuentro entre ambas naciones. La pausa obedeció a circunstancias excepcionales y no a la falta de voluntad de las partes. Tan solo en los últimos tres años no pudimos encontrarnos, debido a la emergencia sanitaria global.

La Reunión Interparlamentaria se convierte, entonces, en una oportunidad insuperable para actualizar los marcos de cooperación en distintos ámbitos de interés para ambas naciones, a nivel bilateral, pero también para la relación regional con la Unión Europea.

El mejor instrumento que como representantes legislativos podemos emplear es la diplomacia parlamentaria. Durante los próximos días, integrantes de las delegaciones participantes establecerán distintos diálogos en torno a las preocupaciones comunes. Entre México y España existen diversos ámbitos de interés: comercio, turismo, seguridad, cultura, educación.

Alrededor de estos ejes temáticos se llevarán a cabo mesas de trabajo en las que se buscará encontrar, a partir del intercambio horizontal y entre iguales, soluciones benéficas para nuestras sociedades y la prosperidad regional.

Por tal razón, es importante considerar esta XVI Reunión In-

terparlamentaria no como un esfuerzo aislado, sino como un eslabón más en un empeño continuado para llevar a cabo la actualización de nuestros tratados internacionales, con el fin de ajustarlos a las nuevas realidades e intereses.

El próximo año España presidirá el Consejo de Europa, en un momento en el que se discutirá el Acuerdo Global entre México y la Unión Europea. Nuestro entramado institucional se encuentra rebasado y se debe actualizar, particularmente en el escenario pos-Covid-19.

Cabe recordar que hace 20 años España asumió como propia la negociación del acuerdo ante el Parlamento y el Consejo europeos. Durante este proceso, esa nación fue la voz de México ante Europa, un gesto por el que nuestro pueblo se encuentra agradecido, ya que permitió avanzar en las relaciones con el Viejo Continente.

Tanto la actual reunión como la venidera, que se llevará a cabo en nuestro país el 15 de diciembre, se convierten en los espacios que nos permitirán profundizar en el proceso de modernización del Acuerdo Global México-Unión Europea. Si actuamos de manera estratégica y contamos con la solidaridad de países como España, esperamos que el próximo año podamos estar ratificándolo para beneficio de ambas partes.

Con la modernización del Acuerdo Global podremos potenciar una relación estratégica que actualmente se traduce en el intercambio comercial de 51.1 millones de euros (cifra de 2020). Esto coloca a la Unión Europea como el tercer socio comercial de México, y a nuestro país como su décimo-tercer socio de importancia.

Reconociendo la relevancia

que este encuentro representa para México, nuestra delegación actuará en todo momento de buena fe, con el firme propósito de promover el acercamiento entre pueblos y entablar relaciones de cooperación para el desarrollo compartido.

Con esto en mente, la delegación mexicana busca difundir sus experiencias sobre cómo nuestro país ha hecho frente a problemáticas como la pandemia y la crisis económica, siempre en forma responsable y seria, para construir una relación que reconozca los reclamos históricos, pero nos permita mirar al futuro.

Desde la diplomacia parlamentaria contribuiremos a disipar las diferencias que existen o puedan existir entre ambos países, con propuestas novedosas que estimulen la conversación y el diálogo para encontrar la mejor manera de actuar en forma conjunta ante problemáticas comunes.

Como coadyuvantes de buena fe, nuestra actuación se rige por el principio de no hostilidad, por lo que no consideramos encontrarnos con actitudes de confrontación de parte de algún actor político o institucional, al contrario, y con nuestra posición queremos dar certezas de que cuando vengan a México tampoco serán confrontados.

El intercambio diseñado por los gobiernos y parlamentos mexicanos y españoles permitirá mejorar los canales institucionales de cooperación entre ambos países. Este es un ejemplo claro de los beneficios de apostar por la ruta del respeto y la conciliación, el diálogo y la pluralidad. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Twitter y Facebook:

@RicardoMonrealA



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

20

28/11/2022

ARTÍCULOS Y
COLUMNAS

*Desde la diplomacia
parlamentaria contribuiremos
a distensar las diferencias
que existan o puedan existir
entre México y España.*